

Guayaquil, Marzo 26 del 2018

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (s).

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSGARCIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **TRANSGARCIA S.A.**, cortados al 31 de diciembre del 2017, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

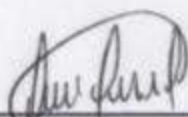
1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores en la LRTS y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Los resultados del presente ejercicio fiscal no fueron los proyectados, esperamos para el año próximo obtener mejores resultados que redunden en beneficios de nuestros colaboradores y de nuestros accionistas.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 56 y sus modificaciones).

Muy atentamente,



GARCIA ZAMBRANO BARBARA GRICELA

GERENTE GENERAL

Representante Legal **TRANSGARCIA S.A**